

ORDENANZA N°: 066/84.-

Ramallo, 4 de julio de 1984

VISTO:

Que la Agrupación Scout "Paso de Tonelero" ha solicitado se le otorgue la tenencia del vehículo para transporte de pasajeros que actualmente se encuentra radiado de servicio y depositado en el corralón Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que la referida agrupación se compromete a la reparación integral de la unidad, acondicionándola para su uso;

Que los fines y utilización que se proponen merecen especial consideración;

POR CUANTO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal, a ceder en carácter de ----- préstamo, sin cargo, a la Agrupación Scout "Paso de Tonelero", al vehículo tipo transporte de pasajeros marca "Mercedes Benz", modelo 0317H, motor N°: 326977-10-022696-R.O. 7311 - Patente B-598497, identificado en inventario bajo el número 2492 en estado regular y fuera de servicio.-----

ARTÍCULO 2º) El término de la cesión la que alude el Artículo 1º, se extenderá a partir de ----- la promulgación de la presente y por un plazo no mayor de CINCO (5) años, con opción a su renovación.-----

ARTÍCULO 3º) Será motivo de caducidad del préstamo la disolución de la entidad a la ----- falta de cumplimiento por su parte, de las cláusulas establecidas en el respectivo convenio.-----

ARTÍCULO 4º) El Departamento Ejecutivo Municipal firmara el convenio respectivo de ----- partes donde constan las responsabilidades que deberá cumplir la Agrupación Scout, conforme lo estipula lo descripto en el Anexo I, de la presente.-----

ARTÍCULO 5º) La Agrupación Scout "Paso de Tonelero" deberá cumplimentar las condi- ----- ciones que hacen a la puesta en uso del vehículo, dentro de los CIENTO VEINTE (120) días e promulgación de la presente norma.-----

ARTÍCULO 6º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE JULIO DE 1984.-----